

**Nicolás Lobos**  
**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**  
**Universidad Nacional de Cuyo**

## **Para pensar la identidad cultural en el desierto de Lavalle**

*“El simple, vacío e inmóvil aire del desierto,  
vibrante de pasado”.*

Lawrence de Arabia.

*Los siete pilares de la sabiduría*

---

### **Resumen**

El desierto de Lavalle, en el N.E. de la provincia de Mendoza, es un espacio donde a pesar de un fortísimo proceso de aculturación que ha durado cuatro siglos, perviven signos de una cultura que nos remonta a los antiguos huarpes, habitantes de estas tierras. La extracción de las riquezas del desierto que se realizó durante el s. XIX dejó, al finalizar en el s.XX, una tierra yerma y a los habitantes de este desierto abandonados y en la miseria pero también libres para retomar los viejos patrones de asentamiento disperso, cierto nomadismo, autonomía y libertad que siempre caracterizaron a estos puesteros. En este trabajo intentamos relatar los puntos principales de la historia de este proceso de aculturación, de desertificación antrópica pero también de perduración del *habitus* que están tratando de rescatar las comunidades huarpes en la actualidad.

### **Summary**

Lavalle desert in the north-east section of Mendoza province, is a place where old huarpe culture signs survive, though it has undergone a strong process of adoption of another culture during four centuries so far. The removal or extraction of the desert wealths, done during the XIX century left a wasteland and a population sunk in poverty and misery and isolation. Yet, at the same time the population was left free to retake the old settlement patterns, certain nomadism, self assurance and freedom which had been the characteristics of the population or “puesteros” - administrators of cattle stations. In this work we intend to deal with the main historical topics of this process of adoption of another culture. We also try to talk about anthropic desertification but at the same time about the *habitus* permanence that are trying to save the “huarpe” communities at present time.

---

## Introducción

La travesía de Guanacache es un espacio de 10.000 km<sup>2</sup> en el nordeste de la provincia de Mendoza. Geológicamente es una depresión profunda, levemente inclinada hacia el este, rellena por sedimentos que han aportado las arenas propias de este “desierto” y que forman cadenas de dunas o médanos. La flora y la fauna que pueblan la región son las características de las zonas áridas de nuestro país: algarrobo, chañar, retamo, jarilla, zampa, atamisqui, jume, vidriera, el parrón, etc.; el puma y el zorro (que acosan a las majadas de cabras), liebres, vizcachas, tunduques, peludos, pichiciegos y algunos ejemplares de choiques y guanacos que se han salvado de una fortísima depredación. Las lluvias no superan los 150mm por año, concentrados en el verano.

Este desierto está habitado por puesteros que viven dispersos en alrededor de 360 puestos. Caracterizados por dos significantes opuestos: “laguneros” y “habitantes del desierto”, esta gente se ocupa casi exclusivamente de la cría de cabras, en condiciones, a veces, de suma pobreza, y preservando, tal vez por el extremo aislamiento, tradiciones antiquísimas como las fiestas religiosas que son famosas en toda la provincia. Cuatro son sumamente importantes: La fiesta de Lagunas del Rosario, la de Asunción, la de San José y la del Cavadito, que llegan a congregarse, algunas, cerca de 20.000 personas. Estas fiestas han adquirido la forma de cualquier fiesta religiosa en cualquier lugar de Latinoamérica: una romería donde coexisten el sentimiento religioso más piadoso, el juego, la prostitución y el comercio más desembozado (se pueden adquirir desde las previsible artesanías hasta electrodomésticos asiáticos de última generación o muebles de buen tamaño). Las fiestas religiosas durante el día se transforman en fiestas paganas durante la noche con abundante alcohol lo que suele derivar en frecuentes peleas, duelos a cuchillo y a veces, muertes.

Una característica sumamente importante y, creemos, decisiva en lo referido a la constitución del *habitus* es que los puesteros no son dueños de sus tierras (salvo en el ángulo SE del área donde existen escrituras y alambrados). En el caso de tierras sobre las que hay pretensiones legales de propiedad existe siempre un desorden catastral total; superposición de títulos de dominio provenientes de “mercedes reales” con varios siglos de antigüedad, compra-ventas litigiosas, sucesiones no resueltas y en general, la costumbre de un uso común de la tierra con muchas décadas de antigüedad posibilitado por el hecho de que ninguna propiedad está ni alambrada ni bien delimitada.

ISSN 1667-6394

El desierto no tiene nada pero está cargado de historia. Frente a los *no-lugares* colmados de objetos y desprovistos de significados en los cuales transcurre la vida moderna, el desierto es un viento permanente de significados. Cuando pretendemos hoy hablar de identidad cultural en el desierto de Lavalle, no podemos dejar de lado ningún momento de esta historia cultural y social.

Las referencias a la identidad cultural han estado ligadas al Estado Nación desde su invención en el s. XVIII. El concepto de Patria tan usado por el discurso conservador alude a un territorio sagrado que produce una cultura venerable y una identidad nacional. Cualquier desviación es entendida como traición. Sin embargo no sólo el pensamiento reaccionario institucionalizó esta ligazón. Las naciones que adoptaron los ideales de la Ilustración desarrollaron también un nacionalismo, el llamado nacionalismo cívico (en contraste con el nacionalismo étnico que exaltaba la raza, los ancestros y el *Volksgeist*). Este nacionalismo cívico también ligó la cultura al territorio en la forma de la exaltación del *folklore* (palabra que se crea en 1846 en pleno fortalecimiento del Estado Nación) que homogeneizaba la cultura inventando una tradición y la ligaba al territorio inculcando el sentimiento de la pertenencia al pueblo.

Esta ligazón cultura/identidad/territorio reinó en las ciencias sociales hasta que se produjo una serie de transformaciones en la segunda mitad del s. XX. Por un lado el llamado "giro lingüístico" en filosofía llevó a las ciencias sociales a percibir el lugar central del lenguaje en cualquier concepción de lo humano. "Vivimos en un mundo de lenguaje", "los límites del lenguaje son los límites de mi mundo", es la visión que se expandió en las ciencias después de las obras de Wittgenstein, Heidegger y el estructuralismo francés para citar tres tradiciones distintas pero unidas en la convicción de que ya no se trataba ni del objeto ni del sujeto, los opuestos entre los cuales había pendulado la filosofía occidental, sino del lenguaje que crea tanto a los sujetos como a los objetos. Este giro lingüístico desembocó a finales del s. XX en formulaciones al estilo de "sólo somos textos entre textos", o, en palabras de Vattimo "finalmente nos hemos liberado del principio de realidad" (Vattimo, 1989), en definitiva, nos hemos liberado de la realidad, somos sólo palabras, somos sólo cultura.

Por otro lado, los procesos de globalización comenzaron a debilitar el Estado Nación recortándole poder y soberanía lo que posibilitó el surgimiento de identidades locales oprimidas, reprimidas o anestesiadas por el accionar del Estado durante los s. XIX y XX. Si a esta emergencia de identidades regionales, étnicas, religiosas, etc. se le agrega el distanciamiento entre espacio y tiempo que sufre la vida contemporánea, producto de la instantaneidad de las comunicaciones, circulación de información, etc. donde el espacio mismo pierde realidad y consistencia y donde la ausencia de "lugar" es la condición general de la existencia

ISSN 1667-6394

y los *no-lugares* son los espacios que se habitan (shoppings, aeropuertos, estaciones de servicio, Mc Donnals, etc); si además le agregamos la desterritorialización de la producción cultural y la percepción de su hibridación sumándole la hipostación del lenguaje y la cultura que produjo el giro lingüístico, desembocamos en la afilada crítica que se realizó desde los años 80 a la identidad y a la cultura como ligada al territorio. Con justicia se la criticó como una visión estática que caía necesariamente en esencialismos, tradicionalismos, fundamentalismos.

Sin embargo, después de esa crítica necesaria tal vez, sea posible volver a pensar el lugar. La cultura no está determinada por el ambiente o el territorio como pretendía Montesquieu, los románticos o el folklore nacionalista, la cultura es una producción humana, una construcción humana. Pero el proceso de producción de una cultura implica el proceso de producción de los sujetos que la viven y la producción del lugar, el medio, donde esa cultura se construye. Se van construyendo simbólicamente tanto las gentes como el lugar. Ahora bien, esa construcción no es una construcción delirante, no son alucinaciones, se construye el "lugar" a partir de lo que el medio ofrece, las tecnologías que se van produciendo y los sentidos que se van hilando.

No se puede desconocer que el desierto lavallino es "una región con una precipitación máxima de 150 mm de lluvia por año, surcada por cadenas de médanos, con vegetación xerófila ...", tampoco podemos pretender que el "desierto lavallino" sea sólo "una región con una precipitación máxima de 150 mm, etc. etc. ...", sentémonos junto a un puestero de la zona y probablemente pueda hablarnos muchas horas con pasión de lo que es ese "desierto", seguramente pueda hablarnos con odios y amores de miles de cosas que nosotros no vemos; pero ese puestero tampoco puede alucinar una cultura acuática o categorías de percepción propias de la selva porque no hubiera sobrevivido.

El desierto de Lavalle es un espacio construido simbólicamente y que se vive simbólicamente. Una llanura que es también una enorme "ranura" entre los grandes bloques rurales y urbanos y que produjo su sentido en oposición a "Estado" y "trabajo asalariado", entre otros, un sentido que se fue construyendo a través de la historia, una historia de dominaciones y de resistencias, de violencias físicas y simbólicas pero también de negociaciones y de hibridaciones, un sentido ligado a "libertad", "autonomía", "trabajo sin patrón".

Las investigaciones de María Rosario Prieto y Abraham de Vázquez nos han servido como punto de partida. En ellos se trabaja minuciosamente la relación de la cultura huarpe y el medio ambiente del desierto. A partir de esos trabajos hemos aguzado la vista sobre cómo el poder, el *lugar* construido simbólicamente y la identidad fueron interactuando.

ISSN 1667-6394

## 1. El desierto como “lo otro” del Estado

La “travesía de Guanacache” constituía durante los s. XVI al XIX un espacio de tránsito, de pasaje, una distancia ciega, un puro vacío entre los oasis y las ciudades de Mendoza, San Juan y San Luis. La travesía no era el “campo” que se oponía a la ciudad, no era la “zona rural” con sus labores agrícola-ganaderas y su peonaje, en cierto sentido ni siquiera era la “campana” de la que hablaba el S XVIII y XIX; era un territorio donde se suspendía la existencia, un territorio que se cruzaba conteniendo la respiración, aguardando llegar, maldiciendo la hora de haber partido. Así vivieron la travesía de Guanacache durante siglos los conquistadores españoles, los jesuitas decididos, los viajeros intrépidos, las tropas de carretas. En el S XVII escribía un jesuita *casi hubiera de morir de sed en una pampa que hay de las lagunas hasta esta ciudad, por no saber la tierra no me previene con ningún calabazo de agua ... en todo el camino no hay un árbol ni cosa donde poderse reparar un poco ...* (citado en Abraham de Vázquez y Prieto. 1981: 125).

Lo estatal, lo urbano, lo instituido, cerraba los ojos y atravesaba esa pura extensión, ese espacio absoluto, esa distancia sin atenuantes para volver a respirar aliviado después de larguísimos días a la vista de los primeros álamos de los oasis.

Sin embargo, ese espacio inhabitable fue habitado: los huarpes, en primer lugar. La cultura de Agrelo, como se les ha llamado a los primeros pobladores, habitaban y recorrían este territorio desde el s. IV por lo menos, recolectando vainas de algarroba y chañar, cazando guanacos y mulitas, recogiendo huevos de choiques. Esta movilidad tenía un punto de anclaje; en el centro de la “Gran Llanura de la Travesía” se encontraban las lagunas de Guanacache, enormes espejos de agua que brindaban abundantes pescado y agua.

El jesuita Alonso de Ovalle que viajara por esta región a principios del S XVII dice en sus memorias: *... no hay en estas tierras de Cuyo pescado de mar por estar muy lejos del uno del otro, del sur y del océano, pero proveyó naturaleza de unas lagunas que llaman los indios Huanacache, donde pescan con grandísima abundancia las truchas, que llaman de este nombre, que son muy grandes, como sábalos de Sevilla, pero mucho más regaladas, sabrosas y muy sanas ...* (citado en Maza, 1980: 9).

Se conocía como Lagunas de Guanacache a dos grandes complejos lagunares; al oeste el complejo noroccidental que hoy llamamos Lagunas del Rosario y que alcanzaba a medir, según algunas crónicas, 55 kms de largo y hasta 6 mts de profundidad, frente al que se sitúa la bella y antiquísima capilla del Rosario. Al este, sobre el río Desaguadero, existía otro complejo mucho más extenso (Prieto. 1998: 45). Por supuesto que este tipo de lagunas sobre terrenos llanos que hoy denominamos “humedales” cambian de dimensiones y de forma a lo largo del año. Aún en su momento de plenitud las lagunas de Guanacache eran

ISSN 1667-6394

espejos de agua pulsante, extendiéndose y replegándose según las estaciones, las lluvias y los caudales de los ríos.

La posibilidad de pesca hizo que las primeras tribus se anclaran alrededor de las lagunas. Esta etapa, desde el s. IV hasta la llegada de los españoles, ha sido identificada por Abraham de Vázquez y Prieto como "Período de efectividad adaptativa" donde la relación de los huarpes con el medio, la cantidad de habitantes, el uso de los recursos y la tecnología empleada eran armónicos y suficientes para asegurar la reproducción sin poner en peligro el ecosistema. Los huarpes produjeron en esta zona un tipo de asentamiento disperso, no concentrado en forma de pueblo o toldería. Vivían en grupos de alrededor de 80 personas en asentamientos distantes tres a cuatro kilómetros entre sí sobre los médanos en las costas de las lagunas o de los ríos tributarios. Pescaban en las bellas balsas de juncos que inmortalizara el pintor Roig Matóns en sus cuadros; sembraban, criaban llamas, pero también recorrían grandes regiones de la travesía cazando y recolectando algarroba.

Eran sedentarios, de una manera relativa, y dispersos.

Cuando los españoles llegaron a estas tierras, cien años después de que los incas hubieron pasado y dejado sentir su influencia con una nueva forma de hacer cerámica, la tecnología del regadío, el cultivo del maíz, la cría de llamas, encontraron dos parajes de indios en toda la travesía: uno en las Lagunas, donde se asentaban los huarpes, y otro en Corocorto (hoy La Paz) paraje de puelches. En 1609, el jesuita Juan Pastor junto al Padre Fabián Martínez fueron a misionar a las lagunas de Guanacache, según cuenta Verdaguer en la *Historia Eclesiástica de Cuyo: con grandes trabajos y privaciones y donde tuvieron muchas dificultades para reunir a los indios que estaban dispersos, pero después de conseguir esto, catequizaron a los mismos durante cuatro meses con gran fruto espiritual* (Verdaguer, 1932: T 1: 103).

Anulada la dispersión que los caracterizaba y su movilidad, los indios, así reunidos, fueron objeto de las encomiendas que los diezmaron.

Según cuenta el jesuita Miguel de Olivares en su "Historia de la compañía de Jesús" y que transcribe Isidro Maza ... *la población indígena de las encomiendas de la Provincia de Cuyo disminuyó considerablemente en el primer siglo de la conquista, que de cien mil indios que se calculaba residían hasta el valle del Diamante, veinte mil estaban entre los encomenderos y desgraciadamente en 1662 sólo se encontraban matriculados en la Provincia de Cuyo cinco mil, ya que muchos habían fallecido por los trabajos excesivos que se les obligaba a realizar, otra gran cantidad habían sido llevados atados en colleras a Chile, alejándolos despiadadamente de sus mujeres y sus hijos y muchos para no sufrir la esclavitud habían huido a remotas tierras ...*(citado en Maza, 1980:17)

Mientras los jesuitas se dedicaban a juntar a los dispersos huarpes, los encomenderos se dedicaban a extraerlos de la zona mediante el sistema de

ISSN 1667-6394

encomiendas. Su destino era las chacras de Mendoza y las minas de cobre en Chile. La población huarpe que según estimación de Prieto y Abraham era de 2680 habitantes en la época precolombina, se redujo a 800 durante el S XVI y a 350 en 1776. Este drenaje permanente sólo era contradicho por algunos indios autóctonos que volvían a las lagunas huyendo de los encomenderos, pero ahora como fugitivos. También había un continuo fluir de indios puelches y pehuenches así como de desertores de las tropas españolas y delincuentes comunes que encontraban refugio en las lagunas. *Los godos, españoles conquistadores que tuvieron cuentas pendientes con la justicia, buscaron seguro refugio en estas inmensas lagunas y en sus islotes se ayuntaron con las sumisas indias* (Draghi Lucero, 1978: 99).

La encomienda terminó no sólo con la mayor parte de la población de la zona sino que también desestructuró la cultura de los pocos huarpes que quedaban, lo que significó, según Abraham y Prieto, la desaparición de su éxito adaptativo. Perdieron las viejas formas religiosas, organizacionales y las tecnologías con las que habían usufructuado los recursos de la zona. Manuel Alday que pasaba por esta zona en 1761 afirmaba: *... ellos allí ni siembran ni pescan, siendo uno el que tiene algunas ovejas o tal cual vaca de suerte que por lo general se mantienen de la caza y de la algarroba que cosechan ... así pasan todo el año en una vida misérrima y ociosa, pero de suma libertad* (citado en Abraham de Vázquez y Prieto. 1981: 129). La vida humana que conservaba la zona era totalmente marginal, móvil y dispersa. El desierto era el espacio vacío de la libertad.

## 2. El desierto como el anti-Estado

Al fin de esta etapa que Abraham de Vázquez y Prieto han identificado como "Período de desestructuración" se puede observar también la paulatina configuración de la Travesía de Guanacache y de sus lagunas como una región de refugio y resistencia frente al poder estatal y urbano.

Desde 1628 hasta 1648, el padre Pedro Rivas y Busto recorrió Corocorto y Lagunas de Guanacache evangelizando. Por esos años escribía una carta a las autoridades chilenas donde pedía ayuda por la miseria y por la gran cantidad de indios que llegaban a los parajes desde el sur y el oriente, en su mayoría belicosos (Lacaste, 1999: 65). Los indios ranqueles y pampas arrasaban continuamente estas poblaciones al finalizar los inviernos de cada año. Se producía un constante afincamiento en el lugar de indios de otras tribus del este y del sur. Estos temores se fueron acrecentando con los años. En 1739 encontramos al obispo González Malgrejo muy preocupado por la gran cantidad de indios que al estar dispersos y ser en gran número belicosos, no habría forma de dominarlos y podrían organizar un "malón" para atacar la ciudad de Mendoza (Lacaste, 1999: 65).

ISSN 1667-6394

Los doctrineros tan entusiastas del s. XVII dejaron de visitar la zona en el s. XVIII. La travesía de Guanacache se convirtió en el espacio sin Amo, sin Ley y sin Dios. A las lagunas no llegaba el brazo del Rey ni el brazo del patrón. Era el lugar de la libertad y de la resistencia. Ese puro espacio era también una fortaleza, un último reducto frente al poder.

En 1753 el poder Virreinal pretende organizar a la gente en pueblos y se fundan La Asunción, Rosario y San Miguel. La Junta de Poblaciones ordenó que se procurara “adelantar los pueblos de Lagunas y Corocorto, repartiendo a los indios solares y tierras de la siguiente manera: diez cuadras al cacique, cinco a cada individuo mayor de dieciocho años, etcétera, que siendo las tierras de Guanacache poco fructíferas se recomendaba formaran un solo cuerpo en Corocorto trasladándose la población hacia el sur”. Pero estas políticas de cuadrícula y de fijación de las poblaciones no tuvieron éxito. En 1789 el General José Francisco de Amigorena viene por orden del Virrey a las lagunas de Guanacache a reprimir a los indios que estaban hostilizando a las poblaciones de San Juan y Mendoza. Dice en su informe ... *era Huanacache una zona que habitaban altaneros y vagos...* “ (citado en Maza, I. 1980). Y en otro lugar “... *la ocupación generalizada de la gente era la crianza de ganado, ocupándose para tales oficios en las invernadas de las mismas y que muchos de sus habitantes andaban dispersos sin paradero determinado y sin oficio u ocupación reconocida, matando el hambre por lo general con la pesca y la cacería.* (Maza, 1980: 40)

La fijación de las poblaciones y domesticación del espacio de la Travesía que no había logrado el poder virreinal lo logró, por un tiempo, la racionalidad instrumental o mercantil que llegó a las lagunas a fines del s. XVIII.

Hacia 1780 se produjeron importantes alzamientos de los indios del sur, del Valle de Uco y valle de Jaurúa. Los hacendados de esta zona se vieron permanentemente amenazados y tuvieron que abandonar sus estancias del sur de la provincia para ubicarse hacia el norte de la ciudad de Mendoza, en Jocolí y luego en la zona de las lagunas de Guanacache donde las pasturas no eran tan buenas pero al menos los ganados no estaban tan expuestos a los malones. Estos españoles introdujeron el ganado ovino y bovino, la explotación del bosque así como la excavación de los baldes o jagüeles que llegaban hasta las napas freáticas (Fernández, 1989).

En 1777, 523 portugueses que habían sido tomados como prisioneros en la isla de Santa Catalina (Brasil) fueron enviados a Mendoza y se dedicaron a la pesca comercial en las lagunas de Guanacache, empleando a los descendientes de huarpes para que realizaran las tareas de pesca (Maza, 1980).

En septiembre de 1833 comienzan los reclamos de los indios, los pequeños puesteros descendientes de los huarpes como los Guaquinchay, Peleitay, Mayorga, Niebas, Videla, González, Molina, Morales, etc, frente a don Juan Escalante, Protector



**ISSN 1667-6394**

Titular de los naturales laguneros, debido a que se veían despojados de sus tierras; en años anteriores a 1833 por don Clemente Segura y luego, más cerca de la fecha en cuestión, a manos de don Manuel y don Antonio Segura que además los perseguían y les robaban ganado. Se inicia entonces un expediente que confirma a partir de testimonios de vecinos, que las tierras de la travesía de Guanacache son propiedad de los indios. Este expediente que termina 5 años después de iniciado les otorga, finalmente, el derecho sobre sus tierras (Archivo Histórico de Mendoza, 1879. Sección: Departamentos. Documento 17, carpeta 575 bis. Asunto Defensa realizada por el Defensor de Pobres y ausentes a los indios Laguneros). Sin embargo, nunca se realizaron las escrituras correspondientes y este despojo continuó.

En 1835 se abre la exportación de ganado en pie y harina a Chile. Esto produce un auge agrícola ganadero en toda la provincia que repercute en las Lagunas cultivándose en sus márgenes trigo, cebada y maíz y criándose grandes cantidades de ganado bovino y ovino para el engorde y su posterior paso a Chile. Según Prieto, en Asunción, Rosario y San Miguel se llegaron a cultivar en conjunto 1.418 has.

Poco a poco los indios, mestizos y "hombres sueltos" fueron incorporados a las formas de trabajo del peonaje rural y asalariado. La forma de fijación y de control social fue la penalización de los "hombres libres" bajo la figura de la "vagancia". Todo hombre sin patrón era sospechoso. En nuestras latitudes tomó la forma de la "papeleta de conchavo". Éste era un documento que certificaba que el sujeto tenía trabajo, sin esa papeleta iba directo a la comisaría por "vagancia" a realizar trabajos forzados para la comuna y si era reincidente su destino era la frontera. La papeleta la otorgaba el patrón. Si el peón quería cambiar de trabajo sólo podía hacerlo con la venia del señor que le otorgaba una papeleta de "desconchavo", que le daba tres días para encontrar un nuevo empleo, de lo contrario iba a la comisaría. La posición del peón era, si no la de un esclavo, por lo menos la de un rehén que tenía su libertad absolutamente comprometida. Si, por otro lado, el peón se entretenía un lunes en la pulpería, era motivo de encarcelamiento, por "lunero", dicen los viejos libros policiales.

La organización de la producción agrícola condujo al nucleamiento de las poblaciones que había fracasado cien años antes. Los pueblos tomaron forma de tales y alcanzaron prestigio y reconocimiento en la región. Un ejemplo de ese reconocimiento fueron los pactos interprovinciales entre las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis que se firmaron en San Miguel de los Sauces, frente a las lagunas, en los años 1822 y 1827.

Desde entonces y especialmente a partir de 1850 los laguneros se convirtieron en mano de obra barata para las haciendas. Este "disciplinamiento" no se logró a través de la escuela como en otras latitudes, (ya veremos que no existirá la escuela

ISSN 1667-6394

“institucional” en el desierto hasta la década del 1940 o 1950). Habiendo penalizado la libertad a través de la papeleta de conchavo, la clase dominante apeló a otras estrategias de raíz hispánica como el paternalismo, el control de los cargos públicos y el desprecio (Fernández, 1989).

El paternalismo era la forma afectiva de relaciones interpersonales donde el peón tenía la posición de un menor de edad al que había que vigilar, al que se premia o se castiga y cuya voluntad fue siempre sospechosa y requería del consejo, de la dirección o del castigo del patrón. Los hacendados solían, desde esta posición paternalista, entregar a cuenta mercadería, especialmente carne, al peón como forma de pago adelantado y como un sospechoso voto de confianza. El resultado era el salario en especies y que el peón viviera siempre endeudado.

El control de los cargos públicos, es decir el ejercicio de la autoridad civil y policial fue otra estrategia empleada por los grupos dominantes para asegurarse el control de la peonada. Los cargos importantes (Subdelegado del Rosario, Jefe del Registro Civil, Juez de Paz, Comisario o Subcomisario) eran desempeñados por los hacendados; los Segura, Ibarzábal, Albino, Villegas, Montenegro, Silva, etc. La policía arrestaba a los "vagos y malentretidos" por las razones más insignificantes y perseguía a los peones que se fugaban de las haciendas.

Así como la policía perseguía a la peonada nunca detenía a un patrón, ni siquiera en casos de delitos contra la vida. En 1874, por ejemplo, el Subdelegado escribía al Gobernador de la provincia: *En casa de don Máximo Segura se encuentran dos enfermos: Soterio Becerra, peón del Sr. Segura, fue herido el domingo 9 del corriente en casa del Sr. Segura(...) la mujer Paula, sirvienta del Sr. Segura, ha sido estropeada el martes 11 del mismo por el Sr. Segura. El Juez de Paz de este Departamento concurrió ayer a la casa de don Máximo Segura, tanto para presenciar a los enfermos como para tener una declaración averiguando el hecho y el Sr. Segura se ha negado a que el Juez presencie los enfermos, pero se sabe por sirvientes del mismo Segura que la estropeadura de la sirvienta puede agravarse más y morir. El Sr. Segura ha sido citado por el infrascrito para que comparezca a la Subdelegación y se ha negado; como se ha negado a que los enfermos sean sacados de su casa para remitirlos al hospital general de la ciudad* (Archivo histórico de Mza. Ep. Indep. Carp.575. doc.110. citado en Fernández, 1989: 179). Esta actitud del patrón tuvo consecuencias fatales: *El herido Soterio Becerra por el cual pasé la nota a S.S. (...) he tenido en este momento aviso de que ha muerto.*

El incidente no fue considerado motivo suficiente para arrestar a este hacendado. Por el contrario, el año siguiente aparece como figura pública: el Subdelegado recomendó el nombramiento de Don M. Segura como cobrador de patentes fiscales *pues este es un vecino capacitado por su honradez.*

El desprecio, por último, es una estrategia de control social que consiste en la desvalorización cotidiana de la calidad de sujeto del "otro", está unida al

ISSN 1667-6394

paternalismo que desconoce la condición de adulto del "otro". Estamos entonces frente a "niños", "incapaces" o simplemente "objetos". El objetivo es que los despreciados vivencien el desprecio como algo "natural" e internalicen una consideración de sí mismos como inferiores. Un buen ejemplo de este desprecio es la expresión que rescata en su trabajo Virginia Fernández de "vecino honrado" tan usada en los documentos hasta entrado el siglo XX para hacer referencia a las personas del grupo dominante y la expresión "arrendatario". "Hombre honrado" significaba "propietario" mientras que "arrendatario" significaba prácticamente "incapaz de razonar"; podemos leerlo en este texto donde se rechazaba el nombramiento de un individuo escogido por el Gobierno Provincial para integrar la mesa escrutadora: ... *es un hombre arrendatario, casi demente e incapaz de desempeñar ningún puesto público(...)* además es tal vez de lo más inferior que en este lugar existe (Archivo Histórico Mza. Ep Indep.Carp. 575. bis.doc.30.1880 citado en Fernández , 1989) De la calidad de arrendatario se pasa sin más a la de "incapaz".

Estas estrategias fueron exitosas sin duda. Draghi Lucero que recorrió la región en los años 60 y escribió una novela ambientada en las lagunas describió de la siguiente manera a la gente que encontró: *Observó (el profesor recién llegado a las lagunas) que no le hacían compañía en la mesa; curioseó para afuera y vio que la gente comía al reparo de la ramada, al lado del fuego. No lo acompañaban por respeto y sumisión. - Esta gente, se dijo, está hecha a la servidumbre: se sienten inferiores. Me sitúan en lugar prominente"* (Draghi Lucero, 1978: 21). En otro párrafo completa la descripción: *"Diose vuelta extrañado y vio a esa mujer... A esa Baltasara que, humilde, con la mirada baja y en actitud sobradamente servil, apenas le alzaba la voz. La examinó con actitud trasminante de inquisidor y sólo halló rendimiento, temor y sumisión* (Draghi Lucero, 1978: 84).

La etapa de apropiación de los recursos naturales, de producción económica, de fijación de las poblaciones y domesticación del espacio también llegó a su fin. El agua empezó a escasear. Lo que era un gran lago en 1789, en 1860 era una serie de lagunas encadenadas separadas por albardones. En 1887 el diario El Ferrocarril se lamentaba: ... *que estas gentes pasen por tantas privaciones que es necesario palparlas para crearlas: las lagunas completamente secas, al extremo que hay que cavar pozos en los bajos más húmedos para sacar agua de malísima calidad para beber.* (Abraham de Vázquez y Prieto, 1999: 120)

En los siglos XVIII y XIX Abraham de Vázquez y Prieto ubican el "Período de Competencia por los recursos" (1700 a 1830) y el "Período de acentuación de la presión externa" (1830 a 1910). Estos siglos son también los de una creciente resistencia que alcanza su máxima expresión en la segunda mitad del s. XIX. La Martina Chapanay, oriunda de estas lagunas comenzó a recorrer estas tierras desde 1820 plégándose a Facundo Quiroga primero y luego a los más importantes caudillos federales de la zona o dedicándose a robar, en su defecto, a los viajeros

ISSN 1667-6394

de la ciudad, *pero jamás se quedó con nada para sí, porque ella lo repartía entre los pobres* como dicen que aceptó cuando se batió a duelo con el asesino del Chacho Peñaloza, Pablo Irrazábal (Chumbita. H. 2000: 114). En los años 1861 a 1863 los laguneros se alzaron siguiendo al Chacho Peñaloza. En 1866 Santos Guayama hizo de la travesía de Guanacache su lugar, se convirtió en referente de todos los desplazados por esta "modernidad" que había llegado con el siglo a las Lagunas, y combatieron a sus representantes ya sea plegándose a las tropas de los caudillos federales ya sea actuando como bandoleros sociales asolando los pueblos del norte de San Luis, San Juan y Mendoza. Un bandido social que representaba de alguna manera el descontento de toda esta gente desplazada, huarpes y criollos por igual. A fines de 1876 el comisario de Las Lagunas del Rosario don Juan Peletay, elevó su renuncia al cargo, por cuanto dice: *que es imposible vivir allí, ya que la mayoría de los pobladores se dedica a proteger a bandidos, criminales y vagos.* (Maza, 1980: 53).

Por último la tala de los grandes bosques de algarrobos desde 1885 hasta 1910 acabó con las últimas riquezas de la Travesía iniciando un fuerte proceso de desertización del suelo. Se inicia así el período que Abraham de Vázquez y Prieto llaman "de supervivencia", desde 1910 hasta nuestros días.

Con el crecimiento de los oasis de Mendoza y San Juan y el aprovechamiento que se hizo de los ríos homónimos para riego y consumo aguas arriba, el caudal que llegaba a las lagunas comenzó a disminuir rápidamente a principios del s. XX para desaparecer totalmente en los años cincuenta, además de verse fuertemente perjudicado por un proceso natural de la corriente de agua llamado *erosión retrocedente*, que carcome el cauce de los ríos y el fondo de las lagunas produciendo *cárcavas* que virtualmente hacen desaparecer los espejos de agua. Ocasionalmente se han vuelto a llenar debido a grandes crecidas como las de los años 79, 82, 90 y 98. Sin embargo, en el desierto es tan cruel la sequía permanente como estas esporádicas inundaciones.

### 3. El desierto como el espacio a-estatal

Las lagunas secándose ya no producían tanto pescado como en el s. XIX, tampoco había agua ya para sembrar y los pastizales perdieron calidad. Los bosques, hemos dicho, fueron talados en su totalidad y el suelo sufrió las consecuencias. Un "desierto" que tuvo riquezas para extraer se transformó en un desierto pobre. Como consecuencia, el grupo dominante se fue de la zona o se adaptó a la falta de recursos. Las diferencias entre blancos y descendientes de huarpes terminaron por desaparecer emparejados por la miseria. Todos los que se quedaron terminaron viviendo en condiciones sumamente precarias. Los antiguos pescadores se dedicaron a la cría de ganado caprino, los campos ya no soportaban

ISSN 1667-6394

el ganado bovino. Se dedicaron a la recolección de junquillo y de leña. Los pueblos se despoblaron, se retornó al asentamiento disperso, la capilla del Rosario volvió a quedar en el s. XX como en el s. XVII, sola frente a Dios, pero ahora mirando un interminable salitral, el polvoriento fondo de las lagunas desaparecidas.

En el primer cuarto del s. XX, maestros itinerantes sin título, apenas reconocidos o ayudados por el Estado, recorren los parajes y los puestos enseñando las primeras letras (José Andrés Díaz en la zona de San Miguel, Hipólito Quiroga en la zona de El Retamo).

El ancestral patrón de asentamiento disperso volvió a florecer en estos secadales, también volvió a florecer la travesía de Guanacache como el lugar de la libertad, como "lo otro" del Estado. Dice Draghi Lucero *Lo cierto es que afloraba el resentimiento contra "los mandones del gobierno"*. En sus comentarios se notaba la desconfianza a los abogados, procuradores y avenegras que los despojaban de sus tierras y ganados. (...) De cuando en cuando y como despertando, contaban tremendos atropellos de la policía "vendida a los enredistas del poblado" y convoyados con cuatreros conocidos (Draghi Lucero, 1978: 247).

Los que no emigraron hacia el oasis volvieron a dispersarse por el territorio, se instalaron con sus majadas donde pudieron, volvieron a su soledad, a su trabajo sin patrón, a su independencia, a su autonomía. Cada uno en su puesto, distante varios kilómetros de los otros puestos, con contactos sociales sumamente aislados en el tiempo. Cada uno solo, en el medio del desierto, como en un frasco lleno de luz.

La travesía de Guanacache volvió a ser la zona donde todos están de paso, la zona donde nadie se queda, los jesuitas, los desertores españoles, las tribus vecinas, los exploradores del s. XIX, los investigadores del CRICYT y, en realidad, hasta los mismos puesteros, "inmóviles a grandes pasos".

El término "puesto" señala una "instalación", algo que ha sido "puesto" en oposición a "construido", es decir algo provisorio. Una instalación que puede ser mudada a otro lugar rápidamente. El significante también remite a una avanzada en un territorio inhóspito, "un puesto militar" se dice, esto es algo que depende de un mando central. Las estancias con su casco solían tener puestos en distintos lugares del campo. Se usa el mismo término para señalar los pequeños lugares o instalaciones donde se venden cosas en los espacios públicos; "tiene un puesto de artesanías en la plaza" se dice, "tiene un puesto de choripán". De hecho que muchos puesteros en el desierto mudan de vez en cuando sus puestos cuando acechan los pumas a sus majadas con demasiada frecuencia o en busca de mejores pasturas. La mayoría de los puestos del desierto tienen esa atmósfera no sólo de precariedad sino de provisoriedad. Aunque lleven cien años viviendo allí, están de

ISSN 1667-6394

paso, no son dueños de la tierra, tampoco la mejoran, son arrieros y no gauchos, como decía Draghi Lucero. Simplemente se han apeado y han desensillado por algunas décadas, por algunos siglos. Los puesteros del desierto de Lavalle son nómadas inmóviles.

#### 4. La presencia del Estado en el desierto

Ese era el paisaje humano del desierto al menos hasta hace algunos años. A partir de los años 90, y muy lentamente, el Estado comenzó a atender las necesidades de los puesteros con escuelas albergue primero, con el enripiado de algunos caminos después, con el servicio de la corriente eléctrica a través de una red monofilar a la mayoría de los pueblos, una radio FM con antenas repetidoras en distintos puntos del área<sup>1</sup>, una escuela secundaria con régimen semipresencial, además de una serie de programas nacionales, provinciales y municipales<sup>2</sup>.

Entre los cambios más relevantes para nuestro interés se encuentra la conformación de *once comunidades huarpes* en un proceso de reetnización liderado por el cura Benito Sillito y por los maestros de las escuelas albergues.<sup>3</sup> Otro hecho muy significativo es la

---

<sup>1</sup> Que, si bien fue financiada por una fundación internacional, es manejada por los maestros de las escuelas.

<sup>2</sup> - Criadero de fauna silvestre. Dirección de Recursos Naturales de la Prov. de Mendoza, destinados a familias de la zona.

- Plan de reforestación con especies nativas. (CRICYT, CONICET, y Gob. de Mendoza)
- Programa y cursos a campo sobre construcción de viviendas con materiales nativos (adobe, cañas, carrizo, totora, chilca, pichana, junquillo, etc.) Municipalidad de Lavalle.
- Programa de mejoramiento caprino. (Municipalidad y Programa Social Agropecuario de la Nación)
- Planes Dasocráticos para el aprovechamiento de leña seca de algarrobo. (Dirección de Recursos naturales de Mendoza y Municipalidad de Lavalle).
- Programas de comercialización de artesanías regionales (Área de cultura de la Municipalidad de Lavalle y Mercado artesanal, Gob. de Mendoza.)
- Programa de relevamiento biológico y geográfico (Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad).

<sup>3</sup> El proceso de constitución de las comunidades huarpes ha sido sumamente interesante y merecerá una investigación posterior de nuestra parte pero un dato interesante para comenzar la reflexión es el hecho de que los puesteros de la región del SE, Arroyito particularmente, no han formado una comunidad huarpe y han tenido serias diferencias con el Padre Benito y con los maestros de la región de San José. En Arroyito defienden una tradición criolla, una identidad “gaucha” y desechan toda identificación con lo huarpe o lo indígena. Se percibe en el pueblo una fuerte cohesión social y un clima claramente patriarcal. No aceptan la calificación de “desierto” para su espacio, se obstinan en hablar de “campo”. La razón de esta diferencia se debe tal vez a que hay grandes familias que son dueñas **legales** de sus tierras (los González, los Ponce, los Navarro, los Muñoz). Pero hay un dato más interesante que es el origen del pueblo de Arroyito. Un origen que permanece como un dato inconsciente ya que nadie sabe o se acuerda de esta historia hoy, en Arroyito. La historia comienza después del malón del 20 de noviembre de 1868 a Corocorto (hoy La Paz), al mando del cacique Epumer Rosas, (hijo del cacique Painé y que sucediera en el cacicazgo a Mariano Rosas, hermano de Epumer), malón que destruyó el pueblo de La Paz.. Movidas por el terror, las familias Ponce, Dubanced, Navarro, Quiroga trataron de mudarse hacia el norte, tal vez hacia San Miguel, que era un pueblito bastante floreciente en esta época. Iban en carretas de bueyes cargadas con sus pertenencias. Algunos de ellos murieron de sed en lo que luego sería el paraje “La Cruz del Yugo” (a 38 km de La Paz) donde hicieron una cruz con dos yugos de bueyes. Los restantes fundaron, unos 55 kms más adelante, Arroyito. Esto podría

**ISSN 1667-6394**

decisión de la Municipalidad de Lavalle de rehabilitar las lagunas, al menos en alguna mínima proporción. Fue así como después de muchas décadas (y de mucho trabajo) se pudo ver en el año 2000 a laguneros pescando de nuevo en las lagunas.

La cuestión de si el proceso de aculturación de los habitantes por un lado y el proceso de desecación de las lagunas por el otro se pueden revertir produce encarnizados debates y grandes dudas. Se escuchan opiniones que afirman que “en realidad es una zona improductiva y hay que entender que no tiene ningún futuro”, “lo mejor que se puede hacer es trasladar a esa gente a otro lugar donde tengan trabajo” o “no se puede esperar nada de esa gente, son vagos por naturaleza y es inútil pretender cambiarlos”, o “es mundialmente legítimo que las aguas de los ríos se usen aguas arriba y si se secan las lagunas que hay aguas abajo no es culpa de nadie, es una situación que no se puede revertir” o “simplemente es muy caro y poco rentable para la provincia arreglar estos problemas que implican a relativamente poca gente comparado con el millón y medio de habitantes de Mendoza”. A pesar de las dudas el proceso sigue adelante y se trabaja con ahínco.

En 1994 se había aprobado una ley que permitía la expropiación de tierras en la zona para beneficio de los lugareños, a mediados de septiembre de 1999 se logró la media sanción para un proyecto de ley de expropiación de prácticamente todo el desierto lavallino (700.000 has.) para que sean adjudicadas a las organizaciones huarpes formadas hace poco, esta adjudicación se realizaría en la forma de propiedad comunitaria (no individual). Pasa el tiempo y la expropiación de las tierras se acerca asintóticamente sin terminar de concretarse todavía.

Es interesante observar cómo esta última etapa de reetnización es a la vez fuertemente estatal e institucional. Es la escuela albergue, que se ha constituido en el centro de la vida de los pueblos del desierto, la que ha movilizado, junto a un sacerdote y a intendentes muy comprometidos con el tema, el proceso de la constitución de las comunidades huarpes. Este proceso es fuertemente legalista, tal como lo muestran los documentos que han producido las comunidades donde permanentemente se hace alusión al artículo 75 de la Constitución Nacional, a la ley 23.302 sobre política indígena y apoyo a las comunidades aborígenes, a la Ley Provincial de Arraigo de Puesteros, al Fallo N<sup>o</sup> 163 de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, a la Ley Nacional de Ratificación del Convenio 169 de la OIT, al anteproyecto de Ley del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (18/09/00), así

---

explicar la resistencia que existe en el pueblo de Arroyito a adoptar una identidad huarpe. Por supuesto, aparte de que estas familias tienen título de propiedad de sus tierras y saldrían perdiendo si piensan en términos de comunidad. Este origen es también una de las razones por las que Arroyito está tan unido a La Paz, es su hijo nacido en la tragedia.

**ISSN 1667-6394**

como documentos eclesiásticos. Este proceso también se ha aliado implícitamente a voluntades ecologistas de protección del medio ambiente.

Es también interesante observar el papel de la Radio FM que puede ligar a los puesteros sin atender contra su dispersión y su movilidad característica. La propiedad común de la tierra que se propone expropiar es un buen intento de preservar los derechos de las generaciones futuras de puesteros sin hundirlos en la racionalidad burguesa.

## **5. Reflexiones finales**

Hemos intentado una periodización en cuatro etapas.

La primera etapa caracterizada fundamentalmente por la dispersión, la movilidad y la efectividad adaptativa de los huarpes. Aquí llegaron los jesuitas con una fiebre aventurera y una compulsión redentora que sedujo a los indios sin otro fin aparente que el de entregarlos en las manos avaras de los encomenderos. Al menos no hay ejemplos de organización al estilo de las reducciones guaraníes más que el caso del padre Rivas y Bustos que en 1628 hizo algunas plantaciones con los huarpes. Aquí el desierto no podía ser pensado por lo urbano, por lo burgués, por lo "civilizado". Sólo era pensado por una racionalidad feudal caracterizada por la "cruzada evangelizadora" que encubría una extracción de mano de obra prácticamente esclava (s. XVII y XVIII).

El segundo momento que hemos señalado es el del avance de la racionalidad instrumental y mercantil en el desierto a la par del incremento de la resistencia de sus habitantes (s. XIX). Es en los mismos años en que se comienza el reclamo frente al Protector titular de Indios por los abusos de los hacendados que la Martina Chapanay está recorriendo la zona y el desierto va cobrando fama de "refugio de bandidos". Se explotan las riquezas del desierto para finalmente desbastarlo. La Iglesia, tan presente en los siglos anteriores, desaparece.

El tercer momento es el del abandono. Un desierto rico se transformó en un desierto pobre, lo que produce el éxodo de la clase dominante. Los que quedan vuelven a la costumbre del asentamiento disperso, a la movilidad y a una economía de subsistencia sumado a una gran desconfianza con respecto al Estado, la Iglesia y todo lo urbano en general.

El cuarto momento es el actual, desde la década del noventa, se reintroduce el Estado pero ahora en su forma "post Nación", es decir un Estado descentralizado, que ya no defiende una "identidad nacional", municipalizado, que apoya una escuela multiculturalista en general, que sirve a veces sólo de vínculo entre las organizaciones escolares, municipales, locales, y las organizaciones internacionales (fundaciones, Banco Mundial, UNESCO, etc.). Una



ISSN 1667-6394

alianza de lo local con lo global que implica un debilitamiento de lo nacional permite la irrupción de estas identidades culturales. Reaparece la Iglesia pero ahora sumamente crítica con respecto al papel jugado en los siglos anteriores y se genera este movimiento de comunidades huarpes que aglutina a los puesteros alrededor de la escuela albergue, y alrededor de la prédica del Padre Benito y la gestión de intendentes comprometidos con el desierto. A este proceso se lo ha llamado "de reetnización"<sup>4</sup> asumiendo que es muy poco o nada lo que se conserva de la cultura huarpe. Este proceso de reinención de la cultura huarpe va a ser objeto de un próximo trabajo. Se abren ciertas posibilidades que a nuestro modo de ver serían peligrosas. Una, es producir la diferencia huarpe como una forma de insertarse en el capitalismo multiculturalista. Es decir, se produce una cultura que se ofrece como pintoresca, interesante, vendible en el mercado turístico internacional. Se puede convertir la cultura huarpe y la misma identidad cultural huarpe en una mercancía.

Otro peligro es el de producir una identidad cultural como una forma de "salir de pobres". Esta posibilidad no se le escapó a un joven escéptico del desierto que me dijo "ahora hay que echarse a huarpe para conseguir unos pesos". Es decir, la racionalidad instrumental visualizaría la constitución de la diferencia huarpe como la posibilidad de conseguir subsidios nacionales o internacionales.

Por último, sería cuestionable volver a lo huarpe o reinventar lo huarpe despreciando toda la historia, el aprendizaje, la producción cultural y la construcción del lugar, que se produjeron en el desierto en los siglos posteriores a la colonia y hasta hoy.

La constitución de los Estados Nación se basó en la unificación del territorio, la homogeneización de la cultura a través de la escuela y el servicio militar obligatorio, la creación de un mercado interno a través del ferrocarril, caminos y puentes, la supresión de las milicias provinciales y la creación de un ejército nacional que tuviera presencia en todo el país (el monopolio de la violencia legítima), finalmente la creencia en el Estado. Todo esto sostenido por una racionalidad burguesa.

Como vimos, este proceso tuvo vicisitudes muy particulares en el desierto de Lavalle. La racionalidad instrumental básicamente extractiva llegó en el s. XIX y partió a principios del s. XX cuando no quedaba riqueza por extraer. El proceso de aculturación tuvo su momento más violento sin duda con la conquista, evangelización y encomiendas, para seguir avanzando poco a poco en el s. XIX con la transformación de los puesteros libres en jornaleros con patrón. El idioma *milcayac* pareciera haber desaparecido tempranamente aunque se conservaba

---

<sup>4</sup> Slavsky, Leonor. *Antropología, política e identidad en la Argentina de fines del siglo XX*. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. 1998. Internet.

**ISSN 1667-6394**

tímidamente en algunas familias que vivían alejadas o internadas en el desierto. Todavía se acordaba en 1981 un Guaquinchay de El Retamo, de que su abuelo, que había muerto en 1976 “era el último que hablaba como los indios”. La escuela de la década del 40 fue una escuela más disciplinaria con maestros “estudiados” y con pretensiones de homogeneizar la cultura. Cuenta el maestro Otazúa de El Retamo que cuando él llegó en 1946 “tenía que ir a buscar con la policía a los indios que se escondían como animales para que mandaran sus hijos a la escuela”<sup>5</sup>. Tal vez en esta década la escuela empezó a normalizar, es decir a imponer una cultura que se llamaba “nacional”, a enseñar el Martín Fierro y las “danzas nacionales”, es decir, a convertir a los indios, mestizos y hombres sueltos en “gauchos argentinos”. Se construye esta identidad de gaucho argentino que en el desierto se ve claramente en las tradicionales procesiones de las fiestas religiosas. Éstas son siempre encabezadas por gauchos (puesteros vestidos de gauchos) excelentemente montados, con aperos enchapados totalmente en plata que transmiten una imagen de poder y virilidad, como caballeros medievales que van a ofrecer su coraje a la dama, en este caso la Virgen, y tienen como particularidad el hecho de que abundan en ellas tanto imágenes y símbolos religiosos como banderas argentinas. Esa ofrenda caballeresca se dirige también a la Patria. Como si la creencia en la Virgen y la creencia en el Estado ocuparan un mismo lugar en el imaginario colectivo.

Esta identidad de “gaucho argentino” es la que prevaleció hasta principios de la década del 90 cuando nadie en el desierto reconocía una ascendencia huarpe y el ser “indio” era sinónimo de incivilizado, sucio y bruto.

Con la llegada del Padre Benito y de las escuelas albergue y algunos otros proyectos como los de Marcelino Azaguate y Sandra Amaya se fue rescatando la cultura huarpe y se inicia este proceso de reetnización que da por resultado la creación de las once comunidades huarpes en el desierto.

A lo largo de la historia el desierto siguió siendo “lo otro” del Estado más allá de las banderas en las procesiones. Recordemos cómo el Gobernador Lencinas hizo “encerrar” en el desierto a dirigentes gremiales y huelguistas en 1919. Los líderes opositores fueron abandonados en medio del desierto, esposados entre sí, con serio riesgo para sus vidas. Debieron caminar muchos kilómetros bajo el abrasador sol lavallino para ser rescatados por pobladores de San Juan.<sup>6</sup> Un encierro para los ciudadanos y el espacio de la libertad sin policía y sin patrón para los laguneros.

---

<sup>5</sup> Comunicación personal del Maestro Otazúa

<sup>6</sup> Lacoste. *Historia de Lavalle*. Pag. 99 También De la Vega, Jacinto. *Mendoza en 1919: Huelga!* Ediciones culturales. 1997

ISSN 1667-6394

Los puesteros de Lavalle aman su autonomía, su libertad, nunca fueron del todo peones de pico y pala y no lo son ahora. "Pobres pero sin patrón" podría ser la consigna del desierto. La dispersión y la movilidad siguen siendo características fundamentales de su cultura. Siempre presentaron resistencia al poder instituido que pretendía fijarlos. El patrón de asentamiento disperso fue sin duda "nada más que una respuesta al ambiente" como afirma Prieto. *El modelo seleccionado para la mejor utilización de los recursos requería la dispersión. La agricultura no era posible en gran escala por la naturaleza del terreno y la extracción de los recursos pesqueros exigía la atomización en pequeñas aldeas para su explotación individual y directa* (Prieto.1998:61). Pero esta dispersión, a lo largo de los siglos se va convirtiendo en algo más que una respuesta al ambiente; la dispersión que junto a la movilidad o nomadismo latente hacen de los puesteros gente sumamente pobre pero sumamente libre. A lo largo del año el puestero recorre muchos kilómetros y lugares. La gran mayoría se muda a la zona irrigada durante la vendimia para cosechar. Allí trabajan los meses de la cosecha y retornan al puesto. Un gran porcentaje también, y especialmente los hombres (que son los encargados de las relaciones públicas) visitan en algún momento del año a algún amigo o pariente en la ciudad; esa visita puede durar varios días o semanas. Están por último las fiestas patronales a las que concurre toda la familia. Cada uno de estos recorridos implica muchos kilómetros. Esta característica nos hace reflexionar que la radio FM que han organizado los maestros de las escuelas albergue (Ricardo Croce y Alicia Martínez) es un instrumento sumamente interesante que liga sin atentar contra la costumbre del asentamiento disperso. La propuesta de la propiedad comunitaria de la tierra que defienden las comunidades huarpes es una excelente manera de prevenirse contra el peligro de la racionalidad burguesa de la propiedad privada que necesariamente los enfrentaría y dividiría. Es un tema sumamente interesante que dejamos para un próximo trabajo en qué consiste este "individualismo no burgués" del puestero y este nuevo "asociacionismo no comunitario" o "asociacionismo que preserva la dispersión" de las comunidades huarpes actuales.

### **Bibliografía**

ABRAHAM DE VÁZQUEZ y PRIETO. "Enfoque diacrónico de los cambios ecológicos y de las adaptaciones humanas en el NE árido mendocino". En *Cuadernos del CEIFAR*. Nº 8. (1981) CONICET-UNC.

ABRAHAM DE VÁZQUEZ y PRIETO. "Guanacache, la travesía de los profundos cambios" en ROIG, Fidel y otros. *Guanacache*. Mendoza. EDIUNC. 1999.

Chumbita, Hugo. *Jinetes rebeldes*. Buenos Aires. Vergara. 2000.

ISSN 1667-6394

DRAGHI LUCERO, Juan. *La cabra de plata*. Buenos Aires. Ediciones Castañeda. 1978.

FERNÁNDEZ, Virginia. "La última etapa en el proceso de desestructuración de una cultura indígena: los huarpes del N.E. de Mendoza durante el siglo XIX". Rev. *Xama*. No 2, (1989)

LACOSTE, P. *Lavalle, La Paz y Santa Rosa. Historia y perspectivas*. Mendoza. Edición del Diario UNO. 1999.

MAZA, Isidro. *Ensayo sobre la historia del departamento de Lavalle*. Mendoza. Editorial Estudio Alfa. 1980.

PRIETO, María del Rosario. *Formación y consolidación de una sociedad en un área marginal del Reino de Chile: La provincia de Cuyo en el Siglo XVII*. En *Anales de Arqueología y Etnología*. Nº 52 y 53. 1997 /1998. Mendoza. Fac. de Filosofía y Letras. UNC.

TRIVIÑO, Luis. *Antropología del desierto*. Buenos Aires. Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 1977.

VATTIMO, Gianni. *La sociedad transparente*. Paidós. Barcelona. 1989.

VERDAGUER, José Aníbal. *Historia Eclesiástica de Cuyo*. Milano. 2 tomos. Premiata Scuola Tipográfica Salesiana. 1932.